

Ibarra, 24 de Julio de 2015



Señor
JUAN LUIS RUALES GAMBOA
Presente.-

De mi consideración:

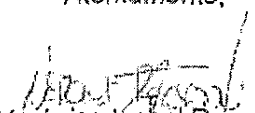
Mediante la presente, me permito comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **KE BUENA FM RADIO KEBUERAD S.A.**, celebrada en esta ciudad de Ibarra, el día de hoy 24 de julio de 2015, tuvo el acierto de elegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de **CINCO (5)** años, y pudiendo ser reelegido indefinidamente; otorgándole las facultades, deberes y atribuciones que tanto la ley como el Estatuto Social de la Compañía le determinan; en tal condición Usted, tendrá por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

CONSTITUCIÓN: 04 de Noviembre de 2013, ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Décima del cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero.

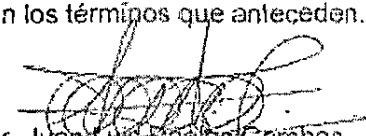
CAPITAL: USD \$ 800.00

INSCRIPCIÓN: 03 de Diciembre de 2013, del Registro Mercantil del Cantón Ibarra, bajo el No. 431, y Repertorio 2193.

Atentamente,


Ab. Verónica Isabel Regalado R.
SECRETARIA AD. HOC

Yo, **JUAN LUIS RUALES GAMBOA**, dejo constancia de mi aceptación en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**KE BUENA FM RADIO KEBUERAD S.A.**", por el periodo de **CINCO (5)** años, y en los términos que anteceden. Ibarra, 24 de julio de 2015.


Sr. Juan Luis Ruales Gamboa
GERENTE GENERAL
C.C. # 171680140-0

Registro Mercantil de Ibarra



TRÁMITE NÚMERO: 2726

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2077
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	396
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KE BUENA FM RADIO KEBUERAD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RUALES GAMBOA JUAN LUIS
IDENTIFICACIÓN	1716801400
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA A 3 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. EDISON JAVIER MORENO HERNÁNDEZ (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN QUITO
Certifico y doy fe, que la (s) presente (s)
fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que
han sido presentada (s) en esta Notaría para
su certificación
Quito, a... 2-2 MAR 2016 ... de 20...

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

Nº 1030



Factura: 002-002-000015067

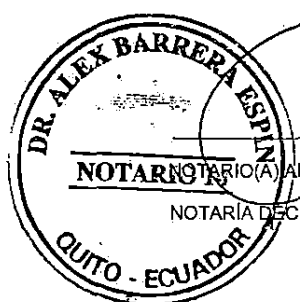


20161701014D01714

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701014D01714

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 22 DE MARZO DEL 2016, (12:42).



[Handwritten signature]
NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
NOTARÍA DECIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO